

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA DE COMITÉ N°

05

COMITÉ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO

FECHA

21 de Febrero de 2019

HORA
PROGRAMADA

2:30 p.m.

LUGAR

SALA DE JUNTAS

HORA DE INICIO

3:10 p.m.

05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

| N° | NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA | ASISTE | N° | NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA | ASISTE |
|----|--|---|--------|----|-----------------------------|--------------------------------------|--------|
| 1 | RICAUARTE OSORIO ORTIZ | Director Administrativo, (presidente) | SI | 6 | NELSY DEL PILAR FLÓREZ CRUZ | Subdirectora de Hotelería (invitada) | SI |
| 2 | NELSON CRISTOBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL | Director Científico | SI | 7 | | | |
| 3 | NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA | Jefe Asesora Oficina Jurídica. | SI | 8 | | | |
| 4 | JOSÉ JAIME PINZÓN RIAÑO | Director Financiero | SI | 9 | | | |
| 5 | FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS | Subdirector de Bienes, Compras y Suministros (Secretario) | SI | 10 | | | |

ORDEN DEL DÍA

| | |
|----|--|
| 1. | Verificación del quorum |
| 2. | Revisión de resultados a observaciones y/o subsanaciones presentadas por los proponentes a las evaluaciones (jurídica, Técnica y de experiencia, financiera y documentos generales) publicadas el día 14 de febrero de 2019 de acuerdo al cronograma de la Convocatoria Pública No. 2 de 2019 cuyo objeto es: Prestación De: Servicio Integral De Provisión (Ropa De Propiedad Del Contratista) Con Recolección, Lavado, Desinfección, Planchado Y Distribución De Ropa Hospitalaria En La E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA de acuerdo al volumen por demanda de servicios. |
| 3. | Aprobación para publicación de resultado final de evaluaciones en la fecha estipulada en el cronograma de la Convocatoria Publica No. 2 de 2019. |

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

| # | COMPROMISOS | RESPONS. | FECHA CUMPLIM. | CUMPLE | AVANCE |
|-------------------------------|-------------|----------|----------------|--------|--------|
| 1 | NO APLICA | | | | |
| CUMPLIMIENTO DE TAREAS | | | TOTAL | | |

OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS

NO APLICA

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1. El secretario del Comité procede a realizar llamado de asistencia de los integrantes del Comité, verificando la asistencia de todos y por lo tanto define que existe quorum para llevar a cabo el comité.



2. Se procede a dar lectura por parte del Dr. Fredy Ramírez Casasbuenas Subdirector de Bienes, Compras y Suministros - secretario del Comité de Compras y Contratos, de las observaciones y/o subsanaciones recibidas en los términos establecidos en el Cronograma de la presente Convocatoria a las evaluaciones publicadas el día 14 de febrero de 2019, exponiendo lo siguiente:

2.1. Proponente (s) que presentaron observaciones y/o subsanaciones: LAVASET SAS

2.2. Consolidado de observaciones y/o subsanaciones y emisión de concepto final de acuerdo a evaluación emitida por el área competente:

| No. | PROPONENTE | CONCEPTO EVALUACIÓN EMITIDO EL 14 DE FEBRERO DE 2019 | CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN | ÍTEM EVALUACIÓN TÉCNICA Y/O RELACIÓN DE OBSERVACIÓN | ÁREA COMPETENTE EMISIÓN DE EVALUACIÓN |
|-----|-------------|--|---------------------------|---|---------------------------------------|
| 1 | LAVASET SAS | NO CUMPLE | CUMPLE | PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA | OFICINA ASESORA JURÍDICA |
| 1 | LAVASET SAS | NO CUMPLE | CUMPLE | DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS | TÉCNICA – GESTIÓN AMBIENTAL |

2.3. Adjunto a la presente acta se dejan los documentos remitidos por el proponente de observaciones y/o subsanaciones y, documentos de evaluación emitidos por las áreas competentes.

2.4. Los conceptos publicados en el marco de la presente convocatoria de acuerdo al cronograma de las evaluaciones Jurídica, Financiera, Técnica y de Experiencia y verificación de documentos generales (anexo 1 y 2) el día 14 de febrero que no se encuentren relacionados en el numeral 2.2. de la presente acta conservan su concepto de evaluación emitido (Cumple – No Cumple).

3. Analizadas las observaciones y/o subsanaciones, el Comité de Compras y Contratos aprueba los conceptos de evaluación emitidos por las áreas competentes, los cuales deberán ser publicados en la fecha y hora establecida en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 2 de 2019.

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

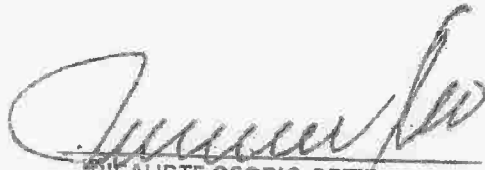
| # | COMPROMISOS | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|---|--|---|-----------------------------------|
| 1 | Publicar en la página Web del Hospital y en la página Web del sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, el resultado de evaluación final de acuerdo a lo estipulado en la presente acta | Subdirector Bienes, Compras y Suministros | 22 de febrero de 2019 – 5:00 p.m. |


PRÓXIMO COMITÉ

| | | | |
|----------------|-------------|------|-------------|
| Fecha | Por definir | Hora | Por definir |
| Lugar | Por definir | | |
| Temas a tratar | Por definir | | |


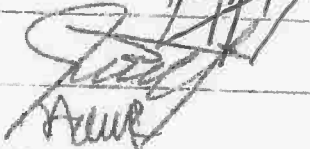
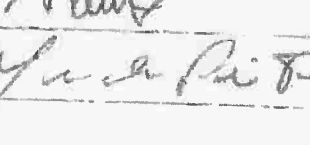
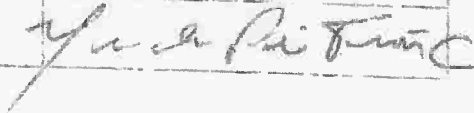
CIERRE DEL COMITÉ

Siendo las 03:10 p.m., se da por terminada el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman por los que en ella intervinieron.


RICAURTE OSORIO ORTIZ
Presidente del Comité


FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS
Secretario del Comité

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

| # | NOMBRE COMPLETO | CARGO Y/O ACTIVIDAD | FIRMA |
|---|--|--------------------------------------|---|
| 1 | NELSON CRISTOBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL | Director Científico |  |
| 2 | JOSÉ JAIME PINZÓN RIAÑO | Director Financiero |  |
| 3 | NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA | Jefe Oficina Asesora Jurídica |  |
| 4 | NELSY DEL PILAR FLÓREZ CRUZ | Subdirectora de Hotelería (Invitada) |  |

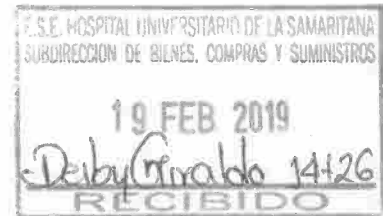
SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚM. 2 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCIÓN, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS.

NÚM.1. LAVASET S.A.S. Estando dentro del término establecido, el oferente remitió el anexo correspondiente la póliza de seriedad de la oferta mediante la cual se hace constar que el amparo se constituyó para la convocatoria de la referencia, de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación jurídica realizada el **12-02-2019**.

En ese sentido, se da por subsanado jurídicamente y su estado actual es **ADMISIBLE**.


NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana


DIRECTO: MARÍA CAMILA ALZUQUE MORALES
PROFESIONAL EN DERECHO CONTRATOS
19-02-2019



CONVOCATORIA PUBLICA 2 DE 2019
 PRESTACION DE: SERVICIO INTEGRAL DE PROVISION (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE ROPA HOSPITALARIA EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS

RESULTADO DE LA EVALUACION LUEGO DE SUBSANACION DE DOCUMENTOS EVALUACION TECNICA- REQUISITOS ANEXO TECNICO No. 3

| ASPECTOS TECNICOS A EVALUAR | |
|--|---|
| <p>PROPONENTE</p> <p>LAVASET SAS</p> | <p>DECLARACION DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</p> <p>RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION TECNICA</p> |
| <p>CUMPLE:</p> <p>EL OFERENTE PRESENTA EL FORMATO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, DONDE INCLUYE PRODUCTOS BIODEGRADABLES Y SU MANEJO EN CASO DE SER SUSTANCIAS PELIGROSAS CON EMPRESAS ALIADAS (ECAPITAL Y TRACOL) JUNTA FICHAS TECNICAS, HOJAS DE SEGURIDAD Y RESULTADO DE ANALISIS DE BIODEGRABILIDAD EMITIDO POR LA EMPRESA CONOSER LTDA DE SUAVIZANTE (AV-60), BLANQUEADOR OXIGENADO, (BLANCOX) 20%, DESENGRASANTE (AV-60), DETERGENTE (AV-21 LAV), PRESENTA CERTIFICACION DE RELACION COMERCIAL CON LA EMPRESA TRACOL- TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. ESP. DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019, DONDE DESCRIBE LA ALIANZA PARA RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS PELIGROSOS, DESDE EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2019</p> | <p>CUMPLE:</p> <p>EL OFERENTE SUBSANA LO REQUERIDO EN LA FASE DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.</p> |
| <p>OBSERVACIONES: Para la evaluación del requisito referente a la Declaración de Sustancias peligrosas, se realiza la dicha evaluación con la asesoría y acompañamiento del área de Gestión Ambiental</p> | |

[Signature]
 NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
 Subdirectora de Hotelería

[Signature]
 LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR
 Ingeniero ambiental en misión.

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 SUBDIRECCION DE HIGIENE, COMPAÑAS Y SUMINISTROS
 2:25 P.m
 19 FEB 2019
Cesar Cala
 RECIBIDO